

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****17179 ZARAGOZA**

Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 0000124/2019 A, y NIG 5029747120190000222.

2º.- Deudor en concurso: Cerler in the World 2000, S.L., CIF B50826726 y domicilio social en calle Manuel Lasala número 42, 6.º D (Zaragoza). Inscripción Registro Mercantil T 2490, F 159, Secc 8ª, Hoja Z-26083.

3º.- Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

4º.- Fecha de declaración: 01/04/2019.

5º.- No ha solicitado la liquidación.

6º.- Facultades de administración: Intervenidas.

7º.- Administración concursal: Sio2 Abogados y Economistas, S.L.P. Domicilio postal en Paseo Independencia número 32, 3.º Derecha. 50004 Zaragoza. Dirección electrónica: concursal@sio-2.es y teléfono 976224411.

8º.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9º.- Personación: Por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77.

Horario de Atención: 9h a 17h30.

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

10º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 4 de abril de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190020674-1